

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 4-8 de junio de 2007

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2007/7-A
27 abril 2007
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, OEDE: Sra. C. Heider Tel.: 066513-2030

Oficial de Evaluación, OEDE: Sra. A. Larmoyer Tel.: 066513-3480

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



RESUMEN

La presente evaluación se ha centrado en demostrar de qué modo las actividades de alimentación escolar del PMA pueden satisfacer las necesidades de las personas en contextos de emergencia, con vistas a aprender de las prácticas actuales y mejorar la ejecución futura. Constituyeron la base de la evaluación tres estudios sobre el terreno, una investigación teórica y una encuesta por medio de cuestionario. Se invita a los lectores a que se remitan al informe técnico completo para obtener información más detallada.

Según la evaluación, los proyectos de alimentación escolar ejecutados en situaciones de emergencia son problemáticos para el PMA en lo que se refiere a limitaciones tales como las restricciones por razones de seguridad, las dificultades para acceder a las zonas afectadas y las capacidades limitadas de los asociados locales y los gobiernos; esto es especialmente cierto cuando se dispone de competencias técnicas limitadas. En las situaciones en que las oficinas del PMA no pueden hacer frente a esos desafíos, las intervenciones que se elaboran pueden resultar problemáticas, en particular en lo relativo a la orientación de la ayuda, la armonización de los programas de alimentación escolar de emergencia con los programas de apoyo a la educación y la ejecución de éstos en las escuelas. Para elaborar esos programas, el PMA debe ser capaz de sistematizar las ventajas comparativas de los programas de alimentación escolar de emergencia en su planificación estratégica y su interacción con los asociados, con lo que aumentarán las exigencias técnicas sobre el personal del PMA.

La evaluación determinó que la planificación de programas impulsados a nivel local era un elemento esencial de la respuesta a esos desafíos. A menudo el PMA tiene que compensar la falta de dirección de los asociados gubernamentales, quienes en situaciones de desarrollo desempeñarían una función más destacada a la hora de definir los parámetros de las intervenciones de alimentación escolar. En ausencia de datos educativos fiables de origen gubernamental, el PMA tiene que formular otras estrategias para entender los desafíos en el plano educativo y diseñar sus programas sobre la base de las necesidades nutricionales y educativas. Un método posible consiste en reforzar las asociaciones con organizaciones que prestan apoyo a la enseñanza primaria.

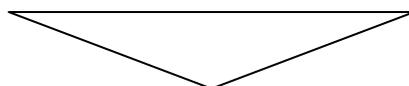
En el diseño de proyectos de alimentación escolar de emergencia, el PMA tiene que hacer frente a las limitaciones en la ejecución que inciden en la prestación de apoyo a los grupos más vulnerables de niños en edad escolar. En la elección de las modalidades de ejecución hay que tener en cuenta limitaciones tales como la insuficiencia de las instalaciones para cocinar y evitar demoras en la distribución de los alimentos a los alumnos. Por consiguiente, es necesario realizar una evaluación

previa de la viabilidad, en especial para las escuelas más aisladas y vulnerables. Las repercusiones presupuestarias deben tenerse en cuenta en la planificación de proyectos impulsados a nivel local y hay que poner a disposición fondos suficientes.

Los gobiernos desempeñan una función limitada en los proyectos de alimentación escolar de emergencia, en comparación con proyectos parecidos en situaciones de desarrollo, pero el PMA debe tratar de lograr toda la cooperación gubernamental posible. Los proyectos de alimentación escolar de emergencia pueden ofrecer oportunidades para fomentar la capacidad de los organismos gubernamentales, que puede reforzarse a largo plazo.

No hay una distinción clara entre la alimentación escolar en situaciones de emergencia y en contextos de desarrollo. La cuestión consiste en reconocer que, además de los problemas relacionados con la emergencia, las limitaciones en situaciones de desarrollo se verán agravadas en las emergencias. Para apoyar las actividades de alimentación escolar de emergencia, el PMA debe ofrecer orientación y apoyo completos a los programas.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del “Informe resumido de la evaluación temática de las actividades de alimentación escolar en situaciones de emergencia” (WFP/EB.A/2007/7-A) e insta a que se adopten nuevas medidas conforme a esas recomendaciones, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros durante el debate.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2007 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2007/15) que se publica al finalizar el período de sesiones.



OBJETIVO, ALCANCE Y ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN

1. Las finalidades de la presente evaluación son extraer enseñanzas destinadas a programas futuros de alimentación escolar de emergencia, determinar los aspectos de esos programas en los que se necesita una mayor orientación y servir de base para el documento de políticas del PMA sobre las actividades de alimentos para la educación (APE). No se aborda en ella la eficiencia de la alimentación escolar de emergencia.
2. La evaluación se basa en observaciones sobre el terreno de las prácticas del PMA en materia de alimentación escolar de emergencia en el marco de operaciones de emergencia y de operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), y se centra en: i) el contexto en que se produce la emergencia; ii) el contexto en que se lleva a cabo la operación; iii) las características del programa de alimentación escolar de emergencia; y iv) los objetivos del programa.
3. La evaluación consistió en un estudio teórico, tres visitas sobre el terreno a países en los que se llevaban a cabo operaciones de alimentación escolar de emergencia¹, una encuesta realizada por correo electrónico que se distribuyó a los directores de los proyectos de alimentación escolar de emergencia en las oficinas en los países y un análisis; además, se celebró un taller para examinar y procesar los datos obtenidos².

EL PMA Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Sinopsis del apoyo del PMA a la educación

4. El apoyo del PMA en forma de actividades de APE se centra en la enseñanza primaria, pero también se presta cierta atención a la enseñanza preescolar y a los programas de desarrollo infantil. El apoyo a la educación no formal se presta en forma de alimentos para la capacitación (APC). Ciertos intentos de promover la programación integrada, como el “conjunto básico de aprendizaje”, una iniciativa conjunta del PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), están destinados a garantizar apoyo complementario a las actividades de educación y de nutrición, salud e higiene.

La alimentación escolar de emergencia en el contexto de la educación en situaciones de emergencia

5. La educación en situaciones de emergencia se centra en: i) fomentar el acceso a entornos de aprendizaje seguros; ii) impartir conocimientos teóricos y prácticos para que los jóvenes puedan hacer frente a las emergencias y proseguir su educación; iii) velar por que los niños y jóvenes afectados por crisis dispongan de protección y apoyo; iv) reforzar la función de los maestros en la protección y educación de los niños; y v) facilitar la coordinación entre las personas que participan en actividades educativas en situaciones de emergencia.
6. La alimentación escolar de emergencia ocupa un lugar secundario respecto de lo anterior: la contribución de la ayuda alimentaria a los objetivos educativos en situaciones de emergencia no se ha examinado en profundidad. En ciertos documentos sobre

¹ Sudán, Pakistán y la República Democrática del Congo.

² El equipo estaba formado por un especialista en evaluación, dos expertos en educación en situaciones de emergencia y un nutricionista.



educación en situaciones de emergencia se menciona la alimentación escolar como una estrategia de acceso³, especialmente para las niñas⁴, pero en la bibliografía no se examina la función de la alimentación escolar de emergencia en el contexto de la educación para niñas y niños afectados por emergencias. La presente evaluación se justifica, en parte, por la escasez de información.

Principales constataciones de la evaluación

7. El PMA posee puntos fuertes extraordinarios en la entrega de alimentos en emergencias graves y prolongadas, pero aún tienen que superarse los desafíos que plantea la alimentación escolar en situaciones de emergencia, que difieren de los relativos a la distribución general de alimentos. Uno de ellos es la necesidad de comprender el sistema educativo y las necesidades educativas de los niños provocados por la emergencia. Para ello, el PMA necesita asociados en el sector de la educación, aunque a menudo tiene que compensar los puntos débiles de sus asociados, que la emergencia puede acentuar. El PMA debe ser capaz de exponer en detalle las ventajas comparativas y la viabilidad de la alimentación escolar de emergencia para los asociados: se precisa una estrategia clara para optimizar la formulación de objetivos y la orientación de la ayuda, así como para vincular los programas de alimentación escolar de emergencia con otros programas de apoyo educativo y garantizar la calidad de los proyectos de ayuda alimentaria a nivel escolar.

La escasa coherencia entre los objetivos de la alimentación escolar de emergencia, las necesidades de los beneficiarios y las circunstancias reales de la ejecución

8. En la mayoría de los proyectos de alimentación escolar estudiados, los objetivos de la alimentación escolar de emergencia no eran plenamente coherentes con las necesidades de los beneficiarios: en los documentos de los proyectos a veces se hace referencia a objetivos “estandarizados”, como la reducción de las diferencias de género y el aumento de la asistencia a la enseñanza primaria, o bien a objetivos generales que abarcan una gran variedad de actividades de alimentación escolar en una operación de alcance nacional⁵.
9. Por consiguiente, los objetivos no fueron de gran ayuda para orientar la ejecución: el personal del PMA sobre el terreno a menudo no los siguió; en ocasiones, formuló sus propios objetivos, que eran más coherentes con las necesidades que los originales. Muchas veces tampoco los asociados cooperantes fueron conscientes de los objetivos del PMA y definieron sus propios objetivos para sus proyectos, para los que sencillamente pretenderían, y por norma general obtendrían, el apoyo del PMA. En ciertas situaciones, los interesados tuvieron percepciones diferentes de la viabilidad práctica de los objetivos en materia de alimentación escolar de emergencia. Esas diferentes perspectivas pueden tener un efecto positivo en los beneficiarios, pero tienen que ser ratificadas oficialmente por el PMA.

³ En las publicaciones de la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) *Good Practice Guide on School Feeding* (Buenas prácticas en alimentación escolar) y *Normas mínimas de la INEE para la educación en situaciones de emergencia* se hace referencia a la alimentación escolar como una estrategia eficaz para atraer a los niños a la escuela y aumentar la asistencia.

⁴ Véase *Good Practice Guide on Women's and Girls' Education* (Buenas prácticas en la educación de mujeres y niñas) de la INEE.

⁵ Objetivos estándar en materia de alimentación escolar enunciados en el *Plan Estratégico (2006–2009)*.



10. Los interesados identificaron algunas finalidades en materia de alimentación escolar de emergencia que diferían de los objetivos; esos fines iban desde metas nutricionales como “ayudar a satisfacer las necesidades nutricionales”, “aumentar la seguridad alimentaria en las escuelas” o “subsana los déficit alimentarios” hasta metas de protección psicosocial y física. Un objetivo alternativo mencionado con frecuencia era facilitar el regreso a la normalidad para los niños afectados por una emergencia. En el Pakistán eso significaba proporcionar un incentivo para que los estudiantes volvieran a asistir regularmente a la escuela tan pronto como fuera posible para compensar el trauma provocado por el terremoto. En el Sudán y la República Democrática del Congo, los entrevistados mencionaron la facilitación del juego durante los recreos o la mejora de la cohesión social entre los estudiantes después del conflicto. Todas estas cuestiones tienen que ver con necesidades psicosociales de los niños en contextos de emergencia que el PMA y otras organizaciones humanitarias deberían tener en cuenta cuando formulan intervenciones de emergencia.
11. En situaciones caracterizadas por un alto grado de inseguridad alimentaria y malnutrición, el PMA tiene que concentrar sus recursos en las necesidades nutricionales de la población más vulnerable. Algunos donantes objetan que la alimentación escolar no aborda necesariamente esos problemas y puede incluso competir por los recursos con otros programas cuyo objetivo sea salvar vidas. Esta situación se ve agravada por el hecho de que las orientaciones del PMA no llevan a los programas de alimentación escolar y de alimentación escolar de emergencia a concentrarse en objetivos nutricionales. Algunas oficinas en los países encuentran difícil justificar los proyectos de alimentación escolar de emergencia en vista de las abrumadoras necesidades existentes en sus regiones.

La alimentación escolar de emergencia como tipo de proyecto: ventaja comparativa y eficacia

12. Evaluar la situación educativa e identificar las necesidades y limitaciones más apremiantes constituye un problema en contextos de emergencia, lo que acentúa la dificultad de llevar a cabo actividades de alimentación escolar de emergencia; esto y la falta de coherencia entre los objetivos y las necesidades, así como las deficiencias de la ejecución en las escuelas⁶, han reducido la eficacia de algunos proyectos de alimentación escolar de emergencia.
13. La alimentación escolar puede ser eficaz cuando las mejoras nutricionales son una condición previa para alcanzar objetivos educativos. Respaldar la educación mediante comidas escolares es una forma extraordinaria de mejorar la calidad del aprendizaje aliviando el hambre a corto plazo y reduciendo el absentismo que se produce bien entrada la mañana, cuando los niños abandonan las clases para ir en busca de comida. Los niveles bajos de matrícula y asistencia, sin embargo, pueden deberse a derechos de escolaridad demasiado elevados, a la inaccesibilidad de las escuelas o a la discriminación contra ciertos grupos. La labor para mejorar las tasas de matrícula y asistencia escolares debe basarse en la comprensión de esos obstáculos en una determinada situación; no es posible abordarlos todos mediante la alimentación escolar, y algunos requieren medidas específicas.
14. Numerosos entrevistados reconocieron los beneficios indirectos de la alimentación escolar de emergencia. Un beneficio mencionado con frecuencia fue la mayor participación de la comunidad, ya que los padres participaban como cocineros o por conducto de las

⁶ Entre esas deficiencias pueden figurar el tiempo que los maestros emplean en completar los informes, la falta de instalaciones de almacenamiento y de cocinas, la puntualidad en la preparación de la comida y el apoyo alimentario que se precisa de la comunidad.

asociaciones de padres y maestros. No obstante, los beneficios que acarrea la participación comunitaria tienen que contraponerse a los riesgos que supone sobrecargar a las comunidades. Otros beneficios relacionados con el rápido regreso a la normalidad son las actividades de grupo, como el hecho de comer y jugar juntos; los almuerzos escolares habituales también ayudan a los alumnos a socializar en la escuela.

Ventajas comparativas de diferentes modalidades de entrega de alimentos escolares en situaciones de emergencia

15. La selección de los alimentos y la modalidad de entrega revisten especial importancia en las situaciones de emergencia. La modalidad determina en gran medida las condiciones que deben imperar antes de que la entrega de alimentos pueda comenzar y la infraestructura necesaria para que la ejecución se lleve a cabo sin tropiezos. En contextos de emergencia o recuperación inestables, empobrecidos o carentes de recursos, el tipo de modalidad es especialmente importante, por ejemplo en lo relativo a los plazos de preparación, el valor relativo y percibido de los alimentos, el apoyo a la preparación de la comida y su supervisión, y las necesidades de insumos e infraestructuras adicionales.
16. Para preparar comidas diarias las escuelas necesitan cocinas o instalaciones donde poder cocinar, almacenes para proteger la comida de apropiaciones indebidas o saqueos y agua para cocinar y limpiar. Las escuelas con escasos recursos no pueden ofrecer estos insumos y por tanto se ven excluidas de los programas o tienen dificultades para preparar las comidas. Las comunidades también tienen que proporcionar medios: con frecuencia se invita a los padres a que aporten alimentos o artículos no alimentarios; muchas de las escuelas más pobres pasan apuros para proporcionar esos insumos y por lo tanto se hallan en situación de desventaja. Según cuáles sean los objetivos, pueden constituir soluciones alternativas otras modalidades con menos exigencias, como la distribución de galletas o raciones para llevar a casa.
17. La selección de los alimentos y de las modalidades de ejecución en relación con los objetivos del proyecto y la población destinataria tiene, por consiguiente, una importancia estratégica. Las orientaciones vigentes acerca de la selección de la modalidad no ofrecen información o criterios de selección específicos para cada contexto que permitan al personal del PMA diseñar intervenciones óptimas en situaciones de emergencia.

Garantizar condiciones mínimas y organizar actividades complementarias en los programas de alimentación escolar de emergencia

18. Los programas de alimentación escolar no son intervenciones autónomas. Según la modalidad de ejecución, las escuelas tienen que disponer de servicios de saneamiento y abastecimiento de agua y de instalaciones para cocinar y almacenar los alimentos en condiciones higiénicas. En las comunidades donde no se dan esas condiciones, el PMA tiene que trabajar con asociados como el UNICEF para proporcionar la infraestructura necesaria. El desafío consiste en garantizar que las escuelas que podrían beneficiarse de la asistencia no se vean excluidas de los programas por no reunir unas condiciones mínimas indebidamente estrictas.
19. **Recomendación.** Es poco probable que los programas de alimentación escolar produzcan efectos educativos y nutricionales sin el apoyo de programas complementarios. Para velar por que contribuyan a mejorar los indicadores educativos, los programas de alimentación escolar tienen que estar vinculados con la labor de los ministerios, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG).



Principales consideraciones en la elección de la estrategia de ejecución para los proyectos de alimentación escolar de emergencia

20. La elección del mecanismo de ejecución es esencial para cualquier proyecto de alimentación escolar de emergencia. El establecimiento de lazos de asociación con organizaciones gubernamentales ofrece posibilidades de mejorar la capacidad de los gobiernos y, por ende, la sostenibilidad, pero aumenta el riesgo de interferencias políticas. Trabajar con asociados cooperantes puede hacer que los recursos complementarios se encaucen hacia las comunidades por medio de los insumos redoblados procedentes del PMA y el asociado en cuestión y reduce los costos de transacción del PMA, ampliando por tanto el alcance geográfico del programa. Con todo, a menudo no hay asociados cooperantes adecuados para apoyar a los grupos más vulnerables debido, por ejemplo, a la capacidad limitada, a las preocupaciones en materia de seguridad y a los elevados costos de ejecución. En ciertas situaciones, trabajar directamente con las comunidades suele ser la única opción que le queda al PMA, pero es el enfoque más difícil y para el que se necesitan más recursos, y requiere altos niveles de dotación de personal y de competencias técnicas.
21. Las relaciones del PMA con sus asociados cooperantes ofrecen la posibilidad de explotar las sinergias que surgen entre las prioridades del asociado en cuestión y el cometido del PMA, pero la acostumbrada relación “cliente-contratista” impide tal cosa. El PMA no siempre ha sido capaz de acceder a los conocimientos especializados de sus asociados para aumentar su propia comprensión y capacidad. Según los estudios de casos, a la hora de conformar su estrategia de ejecución el PMA, más que anticiparse a los acontecimientos, se ha dejado arrastrar por ellos.

Posibles desafíos en la orientación de las actividades de alimentación escolar en condiciones de emergencia

22. En los criterios y procesos de orientación de la ayuda hay que tener en cuenta las necesidades y los recursos. Actualmente este aspecto presenta limitaciones debido a los siguientes factores: i) los indicadores educativos desempeñan un papel secundario en la orientación geográfica y en la selección de las escuelas; y ii) en las evaluaciones de las necesidades no se detectan las zonas más necesitadas, donde la alimentación escolar podría ser más eficaz.
23. El PMA también tiene que vincular la orientación de la ayuda con los problemas logísticos y los costos de entrega. En caso contrario, las escuelas más vulnerables pueden no recibir alimentos porque los problemas imprevistos de logística aumentan el costo de la entrega a localidades aisladas por encima del límite presupuestado. Hace falta más flexibilidad para ajustar ese límite y poder responder a las condiciones de la emergencia.

La influencia restrictiva de las limitaciones internas y externas en la ejecución de las actividades de alimentación escolar de emergencia

24. Las emergencias provocan graves limitaciones para los agentes dedicados a labores humanitarias, como el PMA, que afectan a: i) la capacidad del PMA de acceder a información para realizar evaluaciones de las necesidades educativas y de planificar programas sobre la base de esas necesidades; ii) su capacidad de seguimiento y evaluación (SyE) y su habilidad para ajustar los programas sobre la base de las enseñanzas extraídas; y iii) la entrega oportuna y sistemática de alimentos.
25. Las limitaciones externas que afectan a las actividades de alimentación escolar de emergencia son la inseguridad, la infraestructura de transportes insuficiente, la escasa



capacidad existente en los organismos gubernamentales y las escuelas y la escasa capacidad de gestión de los asociados cooperantes o su total ausencia. Estas limitaciones se refuerzan recíprocamente: los asociados cooperantes tienen dificultades para trabajar en zonas inseguras; carreteras deficientes hacen que el transporte a escuelas aisladas tenga un costo prohibitivo para los asociados cooperantes, lo que obliga al PMA a anular la ayuda o a entregar los alimentos por sí mismo.

26. Estas limitaciones, en especial la falta de datos sobre educación que emplear en la planificación, aumentan la presión sobre los recursos del PMA y pueden agravar las limitaciones internas, como son la falta de orientación en materia de alimentación escolar de emergencia y la escasez de personal con competencias técnicas en alimentación escolar. Aun disponiendo de personal cualificado, sin embargo, las suboficinas tienen poca libertad para aprovechar las oportunidades de cooperación o para superar las limitaciones externas.

Cuestiones relativas a la sostenibilidad que deben abordarse en la ejecución de actividades de alimentación escolar de emergencia

27. Al igual que ocurre en las situaciones de desarrollo, la sostenibilidad de los programas de alimentación escolar de emergencia está vinculada a la capacidad del PMA de lograr que los organismos gubernamentales participen. En las situaciones de emergencia, la combinación de necesidades graves y la capacidad gubernamental escasa hace que la labor sea más difícil; el PMA puede tener que elegir entre hacer posible una ejecución más eficaz a corto plazo o adoptar una perspectiva a más largo plazo y fomentar la capacidad de los gobiernos. La importancia relativa que se atribuya a estas prioridades y las estrategias para abordarlas dependerán de la situación.
28. La sostenibilidad de las actividades de alimentación escolar depende de la medida en que el PMA y sus asociados logren que las comunidades participen en su planificación y ejecución. La participación comunitaria tiene que formar parte integrante del diseño de un programa ya que por sí sola no se desarrollará. El apoyo del PMA a la educación debe formar parte del desarrollo y la estabilización del sector educativo, lo que significa que el PMA tiene que vincular la alimentación escolar de emergencia con otras iniciativas.
29. Allí donde el PMA emplee la alimentación escolar de emergencia como un instrumento para conjugar el socorro, la recuperación y el desarrollo, el personal sobre el terreno tiene que estar sensibilizado y debe disponer de los medios necesarios para fomentar las capacidades o aumentar el grado de participación comunitaria sin que sea necesario fijar metas cuantitativas de desempeño: si la atención se concentra exclusivamente en metas cuantitativas, se ignoran los logros cualitativos, como el establecimiento de vínculos con los productores locales o el fomento de la capacidad comunitaria para producir o adquirir alimentos suplementarios. El reconocimiento de los logros cualitativos en las evaluaciones del desempeño dará al personal un incentivo mayor para buscar esas oportunidades.

CONCLUSIONES GENERALES

No existe una distinción categórica entre la alimentación escolar y la alimentación escolar de emergencia

30. Las situaciones de emergencia y de desarrollo suelen presentar características comunes, como infraestructuras inadecuadas o gobiernos con escasa capacidad organizativa; entre ambas no existe una línea de demarcación definida. En esos dos conjuntos de circunstancias, los programas de alimentación escolar pueden experimentar problemas parecidos en cuanto a la organización y el contexto. La distinción importante es el grado en



que los problemas inciden en la programación y en el intervalo de respuesta; esos problemas con frecuencia pueden ser más graves en las situaciones de emergencia. Es probable que las amenazas a la seguridad del personal del PMA y los asociados cooperantes y de los beneficiarios afecten a la ejecución de las actividades de alimentación escolar.

Los problemas de ejecución están relacionados con las características específicas del contexto

31. Ciertos problemas dependen sistemáticamente del contexto del programa: recursos limitados en los hogares y comunidades dan lugar a una capacidad reducida de implantar las infraestructuras necesarias para atender a las necesidades operativas de los proyectos de alimentación escolar de emergencia; el acceso deficiente a las poblaciones destinatarias hace más difícil para el PMA encontrar asociados cooperantes que puedan prestar asistencia a esas comunidades.
32. Más que elaborar un enfoque general para las actividades de alimentación escolar de emergencia, para el PMA representa un reto formular intervenciones adaptadas a cada contexto. Los enfoques elaborados por los programas del PMA, como por ejemplo distribuir raciones para que las mujeres preparen las comidas, como en la República Democrática del Congo, o impartir capacitación en finanzas y logística a las nuevas autoridades educativas del Sudán, puede ser la base para el diseño de un programa de alimentación escolar de emergencia que se adapte más a los diferentes contextos, siempre que esos enfoques se difundan con eficacia.

Diseñar proyectos de alimentación escolar de emergencia según las condiciones locales es esencial para aumentar la eficacia

33. La asistencia en forma de alimentación escolar de emergencia no siempre llega a las escuelas que más deberían beneficiarse de ella, principalmente porque el PMA no aprovecha las oportunidades que ofrece el diseño adaptado a cada situación para contextos particulares. Las mejoras permitirían al PMA evaluar las necesidades educativas en la fase de diseño, tener en cuenta las repercusiones en los costos de la orientación de la ayuda y determinar las implicaciones operativas de las diferentes modalidades de entrega.
34. Las causas institucionales de esta deficiencia de diseño son la falta de conocimientos técnicos, orientaciones y herramientas adaptados a cada contexto para realizar actividades de alimentación escolar de emergencia, así como la cultura imperante en el PMA de adoptar las decisiones de forma descentralizada. Los instrumentos y procedimientos estandarizados o bien no son lo suficientemente específicos o bien no logran reflejar la justificación educativa de los proyectos de alimentación escolar de emergencia. Existe solamente una comprensión limitada de que para los proyectos de alimentación escolar se necesita una perspectiva educativa y un diseño que no se limiten a responder a la evaluación del análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y, por tanto, una débil conciencia de que el personal necesita capacitación técnica o de que los programas de alimentación escolar de emergencia deberían diseñarse para situaciones concretas.
35. Una carencia importante es la limitada disponibilidad de personal que entienda los aspectos positivos y negativos y los problemas que plantea cada modalidad de alimentación escolar de emergencia, tales como la selección de unos enfoques adecuados o la superación de los problemas de ejecución causados, por ejemplo, por la falta de cocinas o puntos de abastecimiento de agua. Pocos miembros del personal del PMA entienden claramente la función de apoyo que la alimentación escolar de emergencia desempeña en el sector de la educación.



Discrepancia entre la "orientación de la ayuda del PMA" y el "suministro de insumos complementarios"

36. Dos factores que reducen la eficacia de los proyectos de alimentación escolar de emergencia son la orientación imprecisa y la falta de insumos complementarios. Las mejoras en la evaluación de las necesidades y una selección más precisa pueden hacer que la coordinación con otras actividades en las esferas de la educación y de la nutrición/salud sea más difícil; una mayor coordinación con los organismos de las Naciones Unidas y ONG, que implique la adopción de sus criterios, conlleva el riesgo de que los principios de orientación de la ayuda del PMA puedan verse en entredicho: las consideraciones nutricionales, por ejemplo, podrían no tenerse en la debida cuenta en el proceso de orientación. Hacen falta mejoras en ambas esferas: el PMA debe hallar un equilibrio entre una orientación de la ayuda más certera y la mejora de la coordinación con sus asociados.

RECOMENDACIONES

37. En el Anexo se facilita un resumen de las principales recomendaciones formuladas en la presente evaluación.

ANEXO: RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Recomendaciones de la OEDE	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas por adoptar
Establecer un proceso para diseñar proyectos de alimentación escolar de emergencia adaptados a cada contexto		
Recomendación 1: El PMA debería introducir el requisito de elaborar un plan de ejecución adaptado a cada país para apoyar la programación en materia de alimentación escolar de emergencia.		
<p>1.1 En la estrategia de ejecución y los procedimientos de apoyo respectivos deberían esbozarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ los datos de la evaluación de las necesidades educativas de los alumnos y de los principales obstáculos a la educación, en asociación con otras partes interesadas; ➤ la formulación de objetivos que correspondan con las necesidades identificadas y la justificación de que la alimentación escolar de emergencia es el instrumento adecuado para perseguirlos, haciendo referencia a las necesidades del sector educativo enunciadas por el Grupo temático de educación o un mecanismo semejante; ➤ debería incluirse una evaluación de la rentabilidad de las actividades de alimentación escolar de emergencia en comparación con otros instrumentos; ➤ una estrategia de orientación de la ayuda apropiada en la que se incluya la justificación de la modalidad de alimentación escolar de emergencia y la población destinataria, así como la especificación de las normas mínimas requeridas; ➤ la identificación de asociados estratégicos del PMA y la declaración de las responsabilidades de todas las partes para asegurar un impacto máximo y sostenido. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ TPSS ➤ ODO/despachos regionales 	<p>PDPF/TPSS (Servicio de apoyo técnico a los programas): Las oficinas en los países deberían tener un plan de ejecución, tal como se describe en el punto 1.1. Los detalles operativos deberían determinarse mediante: i) el informe de la misión de estimación inicial; ii) el documento del proyecto; y iii) la carta de entendimiento. Las misiones de estimación inicial pueden recomendarse como una buena práctica en preparación de una OPSR. El PDPF puede preparar orientación y ofrecer apoyo técnico y control de calidad a las oficinas en los países, en coordinación con el TPSS.</p> <p>ODP/ODB: La coordinación tiene que simplificarse, las funciones y responsabilidades deben definirse claramente para asegurar una respuesta coherente y constructiva a las necesidades de las oficinas en los países. El PMA debería limitarse a evaluar si los déficit alimentarios impiden que las familias matriculen a sus hijos en la escuela o dificultan su aprendizaje.</p>
Recomendación 2: Los responsables del diseño de los programas del PMA deberían elaborar objetivos para los programas de alimentación escolar de emergencia que respondan a los resultados de las evaluaciones locales en las que se incluyan las necesidades en materia de educación.		
<p>2.1 La deficiencia actual del PMA en la formulación de objetivos es en parte el producto de los procedimientos e instrumentos de evaluación vigentes, que no recogen las necesidades educativas de la población destinataria y las del sector de la educación. Deberían modificarse las orientaciones para las evaluaciones de las necesidades de emergencia del PMA con insumos técnicos y procedimientos que tengan en cuenta las necesidades educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ ODAN 	<p>PDPF/ODAN: De acuerdo. Han comenzado los debates sobre cómo integrar los análisis de la educación en las evaluaciones rápidas y en las evaluaciones exhaustivas de las necesidades en una fase posterior. Este acuerdo interno también repercutiría en la evaluación de las necesidades del Grupo temático de educación; podrían crearse instrumentos estandarizados.</p>



ANEXO: RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Recomendaciones de la OEDE	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas por adoptar
		<p>ODB: El PMA debería limitarse a evaluar la seguridad alimentaria y dejar las evaluaciones educativas a los asociados expertos que tengan un mandato relativo a la educación, excepto cuando decida si proseguir las actividades de alimentación escolar después de la escuela primaria o no.</p>
<p>2.2 Para facilitar conocimientos especializados en materia de educación durante la evaluación y planificación, el PMA debería colaborar con expertos externos en la materia que puedan proveer una comprensión de los problemas relacionados con la educación adaptada a cada país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ ODAN/ODA 	<p>PDPF/ODAN: La ODAN es la principal responsable de las evaluaciones de las necesidades de emergencia; el PDPF prestará apoyo en la identificación de los expertos. Las necesidades educativas se incorporarán en los módulos de capacitación en evaluación de las necesidades.</p>
<p>2.3 Las directrices sobre alimentación escolar deberían abordar los principios de programación que aplicar cuando se decida la justificación de los objetivos de las actividades de alimentación escolar de emergencia.</p>		<p>PDPF: De acuerdo. El PDPF actualizará las directrices, en las que se expresarán claramente los objetivos de las actividades de alimentación escolar de emergencia, teniendo en cuenta las constataciones de la evaluación temática.</p>
<p>Recomendación 3: El proceso de orientación de la ayuda para ofrecer respaldo por medio de actividades de alimentación escolar de emergencia debería garantizar que el PMA pueda llegar a las escuelas situadas en las zonas más vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria.</p>		
<p>3.1 Con el apoyo del VAM, el PMA debería elaborar instrumentos para cartografiar las necesidades educativas, determinando las limitaciones a la entrega de alimentos y las maneras en que las comunidades pueden contribuir a los proyectos. Gracias a ello será posible diseñar proyectos basados en una mayor comprensión de las repercusiones sobre los costos y de las implicaciones logísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ ODAV 	<p>El PDPF/ODAV ha diseñado un módulo educativo que se incorporará en las evaluaciones exhaustivas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizadas mediante técnicas de VAM; el módulo permitirá que el VAM facilite información para orientar el diseño de programas del PMA en materia de educación. Es el personal de logística, no el encargado del VAM, que realiza evaluaciones de la capacidad logística para determinar los factores que obstaculizan la entrega de alimentos. La información sobre la participación comunitaria puede recogerse mediante un estudio de viabilidad, y no por medio de una amplia encuesta de hogares con técnicas de VAM.</p>
<p>3.2 Sincronizar las prioridades y procesos de selección de los beneficiarios del PMA con los de las organizaciones asociadas será una empresa difícil. El PMA tiene que tener en cuenta la inseguridad alimentaria de las posibles poblaciones destinatarias; los criterios de orientación de la ayuda de los asociados pueden ser diferentes. El PMA tendrá que elaborar orientaciones claras para las oficinas y suboficinas en los países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ PDPN 	<p>PDPF: De acuerdo. Esta labor se acometerá en la revisión de las directrices sobre alimentación escolar tomando como base una definición común de los objetivos en materia de alimentación escolar de emergencia.</p> <p>PDPN: Todas las pruebas fehacientes de problemas nutricionales en las poblaciones destinatarias deberían ayudar a perfeccionar la orientación de la ayuda. Allí donde también se faciliten raciones generales, está previsto satisfacer las necesidades nutricionales de los niños en edad escolar.</p>



ANEXO: RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Recomendaciones de la OEDE	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas por adoptar
Recomendación 4: Las modalidades y las normas mínimas deberían elegirse en relación con los objetivos y el contexto, prestando atención al riesgo de excluir a las personas más vulnerables.		
4.1 Para ayudar al personal a diseñar proyectos adecuados de alimentación escolar de emergencia para un contexto determinado, en las orientaciones debería incluirse asesoramiento sobre qué modalidades de alimentación escolar de emergencia son más adecuadas para objetivos o entornos particulares.	➤ PDPF	PDPF: De acuerdo. El PDPF colaborará con las oficinas en los países para elaborar modalidades de alimentación escolar de emergencia en entornos frágiles y en los que escaseen los recursos. Esta labor comenzará con la revisión de las directrices.
4.2 Donde no se den las condiciones mínimas para llevar a cabo actividades de alimentación escolar de emergencia, el PMA debería asignar prioridad a medidas que garanticen la creación de infraestructura, por ejemplo mediante actividades de alimentos por trabajo o APC. Donde no se disponga de recursos o asociados para ello, el personal del PMA debería considerar la posibilidad de seleccionar modalidades de alimentación escolar de emergencia menos exigentes.	➤ PDPF ➤ Despachos regionales	PDPF: La responsabilidad principal de esta labor parece recaer en el personal sobre el terreno; el PDPF puede formular instrumentos y directrices y revisar las directrices en materia de alimentación escolar de emergencia. Las modalidades al respecto se elaborarán de acuerdo con las circunstancias locales. Las normas mínimas de la INEE constituyen una base sólida y son flexibles para ajustarse a contextos con escasos recursos. ODP/ODB: De acuerdo. Se admite que es necesario mantener la flexibilidad: las condiciones difieren de un contexto de emergencia a otro.
Sacar provecho de las oportunidades de establecer asociaciones estratégicas		
Recomendación 5: Los proyectos de alimentación escolar de emergencia pueden ser más eficaces si van acompañados de actividades complementarias: el PMA debería disponer de una estrategia que garantice la prestación de esas actividades, teniendo especialmente en cuenta las posibilidades de establecer asociaciones estratégicas.		
5.1 La formulación de proyectos de alimentación escolar de emergencia debería reflejar el hecho de que la alimentación escolar sólo puede tener una función de apoyo en lo que se refiere a las mejoras educativas. La dirección del PMA debe realizar una apreciación de la función de la alimentación escolar de emergencia en relación con otras intervenciones por lo que respecta a los objetivos educativos.	➤ PDPF	PDPF: En desacuerdo con la primera frase: la alimentación escolar de emergencia puede producir mejoras educativas por sí misma, aunque sus efectos pueden sin duda alguna mejorarse si se vinculan con actividades complementarias. La principal responsabilidad de la capacitación del personal de las suboficinas parece recaer sobre las oficinas en los países y los despachos regionales, con el apoyo del TPSS. El PDPF puede prestar asistencia mediante la elaboración de material de capacitación.



ANEXO: RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Recomendaciones de la OEDE	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas por adoptar
	➤ TPSS	TPSS: Trabaja con la ODO y el PDPF para garantizar que las orientaciones técnicas sean accesible mediante el <i>Manual de instrucciones para la elaboración de los programas</i> y otras fuentes.
	➤ Despachos regionales	ODP/ODB: Están de acuerdo en que los alimentos sólo pueden desempeñar una función de apoyo, especialmente en un contexto de emergencia. Las carencias educativas deberían compararse con la situación reinante antes de una crisis: cualquier iniciativa más ambiciosa debería considerarse en el marco de un programa de alimentación escolar ordinario. La ayuda alimentaria del PMA sólo puede lograr que los niños asistan a la escuela y presten atención en clase. En cuanto al segundo aspecto señalado, lo que se propone ya se está llevando a cabo.
5.2 Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el PMA debería tratar de elaborar una programación complementaria con asociados estratégicos en la esfera de la educación, como el UNICEF, y de buscar sinergias con los asociados para asegurar que, con el tiempo, puedan establecerse las condiciones operativas mínimas. Aumentar la participación del PMA en los Grupos temáticos de educación significa ganar en importancia mientras se ultiman a nivel mundial la reforma de las Naciones Unidas y el establecimiento de los Grupos temáticos de educación.	➤ PDPF	PDPF: La responsabilidad principal de este aspecto parece recaer en el personal sobre el terreno. El PDPF se encarga de ello a nivel mundial, participando, por ejemplo, en el Asesor para los Grupos temáticos de educación. El UNICEF está elaborando actividades relacionadas con la educación en emergencias o en Estados frágiles, en las que el PMA tiene intención de asociarse. En Sierra Leona esa asociación ya está tomando forma.
	➤ ODO/despachos regionales	ODO: Aunque los recursos del PMA se limitan, en principio, a los alimentos, se alienta a las oficinas en los países y los despachos regionales a que participen en asociaciones, por ejemplo con los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países u otros grupos de trabajo, con el objetivo de coordinar las actividades y alcanzar el máximo impacto. A menudo, como sucede en el presente informe, la asociación más importante y natural para el PMA —la que establece con los gobiernos— sólo se aborda de manera accesoria; podría ser más apropiado alentar a los gobiernos a asumir una función de coordinación. ODP/ODB: Están de acuerdo en que las asociaciones son fundamentales para realizar actividades complementarias, pero para el PMA es difícil garantizar su establecimiento, dado que no siempre hay asociados disponibles. Es lo que ya está



ANEXO: RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Recomendaciones de la OEDE	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas por adoptar
<p>5.5 El PMA debería examinar más a fondo, como criterios para el establecimiento de asociaciones, las aptitudes y competencias de sus posibles asociados cooperantes en tareas relacionadas con la educación, la participación comunitaria y la movilización, así como sus capacidades logísticas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ Despachos regionales 	<p>PDPF: Ésta parece principalmente una recomendación dirigida a las oficinas sobre el terreno. Está claro, sin embargo, que hay que tratar de que las comunidades participen más intensamente en los casos en que no exista una legitimidad estatal.</p> <p>ODP/ODB: De acuerdo, aunque hay que especificar ese “más a fondo”: las posibilidades de asociación en contextos de emergencia a menudo escasean y suelen consistir en elegir entre una asociación débil que habrá que fortalecer con el tiempo o ninguna asociación en absoluto.</p>
<p>Mejorar la calidad de la ejecución</p>		
<p>Recomendación 6: El PMA debería reconocer el potencial que esconden los beneficios nutricionales de la alimentación escolar de emergencia y optimizarlo cuando la inseguridad alimentaria y la malnutrición graves entre los alumnos entorpecen el aprendizaje.</p>		
<p>6.1 La canasta de alimentos propuesta debe ser suficiente en cantidad y calidad para asegurar que las actividades de alimentación escolar aporten una contribución significativa a las necesidades nutricionales de los niños, especialmente si éstas no se atienden con ningún otra ayuda. Debería evitarse la tendencia a reducir la canasta de alimentos a menos del 30% de las necesidades energéticas diarias. Las orientaciones para formular la canasta de alimentos tienen que ser más específicas en lo que se refiere a destacar sus resultados potenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ PDPN 	<p>PDPF: En una situación de emergencia, la ración de las distribuciones generales de alimentos debería satisfacer las necesidades básicas de los beneficiarios; la ración de las actividades de alimentación escolar es una comida adicional que permite satisfacer entre el 30% y el 40% de las necesidades energéticas diarias de los escolares. Podríamos revisar las directrices teniendo presentes estas consideraciones.</p> <p>PDPN: La recomendación no es específica: con los alimentos que se proporcionan en las escuelas no se pretende cubrir las necesidades nutricionales de los niños; éstas se cubren con la ración general de alimentos para los hogares. Los alimentos suministrados en las escuelas han de ser un incentivo para que los niños vayan a la escuela.</p> <p>Por norma general, el PMA se propone cubrir diferentes porcentajes de necesidades según el tipo de escuela –de media jornada, de jornada completa o en régimen de internado–. En las directrices sobre alimentación escolar, recientemente actualizadas, y en la nota de orientación sobre los objetivos nutricionales en los programas de alimentación escolar, en la que se hace especial hincapié en las cuestiones relacionadas con los micronutrientes, se ofrecen sugerencias sobre cómo abordar este tema.</p>



ANEXO: RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Recomendaciones de la OEDE	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas por adoptar
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CMEA 	<p>CMEA (Unidad encargada del enfoque común de seguimiento y evaluación): La inserción de una aplicación de SyE en el sistema WINGS II (Sistema Mundial y Red de Información del PMA) garantizará métodos más uniformes de recopilación de datos y, por ende, análisis e informes más precisos, oportunos y útiles. El <i>M&E Toolkit Builder</i> (Manual para la elaboración de un conjunto de instrumentos de SyE) ya está casi listo para su puesta en práctica; se utilizará para diseñar sistemas de seguimiento basados en las mejores prácticas y en los indicadores institucionales para medir los procesos, productos y efectos.</p>
<p>7.2 Siempre que sea posible, el PMA debería aumentar el número de supervisores de campo para mejorar las tareas relativas al seguimiento, incluido el análisis de los datos. Puede que sea necesario impartir capacitación, en especial en materia de seguimiento cualitativo. El PMA también debería tratar de intensificar la colaboración con los asociados en la alimentación escolar que estén interesados en mejorar la eficacia de los proyectos conjuntos de alimentación escolar de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ Despachos regionales 	<p>PDPF: La responsabilidad principal del seguimiento parece recaer en el personal sobre el terreno. No está claro si un mayor número de supervisores de la ayuda alimentaria mejoraría el SyE. Tal como se recomienda en el presente documento (punto 7.1), el problema radica en disponer de más datos de tipo cualitativo. La recopilación de datos cualitativos provenientes de escuelas seleccionadas y recogidos por supervisores mejor cualificados puede ser la mejor alternativa.</p> <p>ODP/ODB: De acuerdo con la recomendación y con la observación del PDPF. El PMA se enfrenta a este problema desde siempre. El "seguimiento" se interpreta cada vez más como "recopilación de datos para la elaboración de informes cuantitativos sobre el proceso y el producto", sin que esos datos se analicen suficientemente ni se preste la debida atención al seguimiento cualitativo y de los efectos, ni a la incorporación de los análisis en el sistema de aprendizaje institucional. La ampliación del sistema de SyE entraña costos elevados, que deberían estudiarse.</p>
<p>Recomendación 8: El PMA debería diseñar instrumentos de capacitación para las actividades de alimentación escolar de emergencia y destacar a expertos para mejorar el empleo de las orientaciones técnicas en el diseño y ejecución de esas actividades sobre el terreno.</p>		
<p>8.1 Es preciso diseñar instrumentos de capacitación para que los miembros del personal se familiaricen con la gestión de proyectos de alimentación escolar de emergencia; entre esos instrumentos deberían incluirse orientaciones sobre las características de los proyectos, el diseño de programas, los recursos disponibles y las posibilidades que ofrecen las asociaciones estratégicas en la ejecución de las actividades de alimentación escolar de emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ TPSS 	<p>PDPF/TPSS: De acuerdo. El PDPF y el TPSS deberían colaborar en este tema, especialmente en el diseño de instrumentos de capacitación y en la prestación de apoyo a las actividades de capacitación, de las que el principal responsable es el personal sobre el terreno. La educación podría incluirse en la capacitación del PMA para situaciones de emergencia.</p>



ANEXO: RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Recomendaciones de la OEDE	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas por adoptar
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Despachos regionales 	<p>ODP/ODB: De acuerdo. En la capacitación también debería incluirse el seguimiento cualitativo y la determinación de problemas. Si no, puede ser preferible asegurar que en los materiales de capacitación existentes se tengan en cuenta las peculiaridades de la alimentación escolar de emergencia. Es posible que un enfoque más integral sea más eficaz para lograr los efectos deseados en el cambio de actitud en relación con la mejora de la utilización de las orientaciones técnicas, en especial si éstas ya existen.</p>
<p>8.2 El PMA debería mejorar su capacidad para poner a disposición expertos técnicos a tiempo completo que puedan asesorar a los responsables de la ejecución de las actividades de alimentación escolar de emergencia sobre el terreno, y ser consultados durante las fases de evaluación de las necesidades y de diseño, seguimiento y reducción o ampliación de las intervenciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ TPSS 	<p>PDPF/TPSS: De acuerdo, teniendo en cuenta las posibilidades presupuestarias. La responsabilidad principal en este aspecto recae sobre el TPSS, en coordinación con el PDPF y los asesores regionales de los programas.</p>
<p>8.3 Siempre que haya un programa de alimentación escolar en un país vulnerable a las emergencias, la preparación ante emergencias podría reforzarse, idealmente, en colaboración con el gobierno y otros agentes del sector educativo, por medio de talleres y la planificación para la preparación ante emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PDPF ➤ TPSS ➤ ODAP 	<p>PDPF/TPSS: La responsabilidad principal de las medidas mencionadas recae en las oficinas sobre el terreno y el PDPF. El TPSS puede proporcionar apoyo técnico. El PDPF trabajará en este tema en 2007, en el contexto del Grupo temático de educación; este último tiene la intención de incluir la educación, cuando proceda, en la planificación y preparación para imprevistos.</p> <p>ODAP: La preparación ante emergencias debería mejorarse en todos los países propensos a catástrofes, con independencia de si hay en curso un programa de alimentación escolar. La ODAP seguirá velando por que se lleve a cabo. Las oficinas sobre el terreno son las principales encargadas de aplicar esta recomendación. Incumbe a los directores en los países la responsabilidad especial de emprender la labor de preparación ante emergencias.</p>



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APC	Alimentos para la capacitación
APE	Alimentos para la educación
CMEA	Unidad encargada del enfoque común de seguimiento y evaluación
INEE	Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia
ODA	Dirección de Evaluación, Análisis y Preparación para la Pronta Intervención
ODAN	Subdirección de Evaluación de las Necesidades de Urgencia
ODAP	Subdirección de Preparación y Respuesta ante Emergencias
ODAV	Subdirección de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad
ODB	Despacho Regional de Bangkok (Asia)
ODO	Oficina del Director de Operaciones
ODP	Despacho Regional de Ciudad de Panamá (América Latina y el Caribe)
OEDE	Oficina de Evaluación
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PDE	Dirección de Relaciones Exteriores
PDPF	Servicio de Alimentación Escolar
PDPN	Servicio de Nutrición
SyE	Seguimiento y evaluación
TPSS	Servicio de apoyo técnico a los programas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad